# CONTRATO DE PRÉSTAMO DE DINERO

### Entre:

• Prestamista: Roberto Gómez.

• **Deudor**: Mariana Silva.

Monto del préstamo: 50,000 bolivianos.

Tasa de interés: 5%.

## Plazo y forma de pago:

• El Deudor se compromete a pagar en cuotas sin especificar fechas exactas de vencimiento ni montos por cuota.

#### Cláusulas adicionales:

- 1. **Penalidades por mora**: En caso de retraso en los pagos, se aplicará una multa, pero no se especifica el monto ni la forma de cálculo.
- 2. **Garantías**: No se menciona si el préstamo está respaldado por alguna garantía o aval.

#### Firmas:

•	Prestamista:	Roberto Gómez
•	Deudor:	Mariana Silva
•	Fecha: [Fecha del contrato]	

## Errores y Ambigüedades:

- No se detalla el calendario de pagos ni los montos de cada cuota, lo que podría llevar a malentendidos sobre los términos de reembolso.
- La cláusula de penalidad por mora es ambigua, ya que no se especifica ni el porcentaje de multa ni cómo se calculará.
- Falta claridad sobre si el préstamo está garantizado, lo cual podría generar inseguridad para el Prestamista en caso de incumplimiento de pagos.
- No se define la jurisdicción aplicable para resolver conflictos.